



LINEAMIENTOS PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO DE CALIBRACIÓN

Descripción del Proyecto:

Este proyecto se implementa bajo el marco de la iniciativa “Metrología para las Tecnologías Energéticamente Sostenibles y el Medio Ambiente (M4SET)” ejecutada por la Organización de los Estados Americanos (OEA) y el Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de los Estados Unidos (NIST).

El presente proyecto tiene como objetivo dar mejor trazabilidad a las mediciones de Ozono en Ciudades de América Latina y el Caribe. El proyecto contempla una serie de actividades que se implementarán en un lapso de tres meses empezando en agosto y finalizando en octubre del año 2020. Estas actividades incluyen tres seminarios web que guiarán el proceso de implementación del proyecto y atenderán las necesidades de entrenamiento, una inter-comparación utilizando un estándar de transferencia nivel 2 calibrado con el patrón primario SRP de NIST y posteriormente calibrado contra el patrón primario SRP del Laboratorio de calidad del Aire (CALAIRE) en Colombia y el Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC) en México. Finalmente la calibración de fotómetros o calibradores de las ciudades participantes (beneficiarios del proyecto) contra el patrón primario SRP que se encuentran en las Ciudades de Medellín (CALAIRE) y México (INECC).

Directrices para la aplicación:

Aquellas instituciones que estén interesadas en participar en el proyecto de calibración de un estándar de transferencia nivel 2 deben demostrar que cumplen con los requisitos establecidos en este documento.

El número de ciudades seleccionadas está sujeto a la disponibilidad de recursos financieros. La OEA cubrirá los costos de calibración y en algunos casos podrá cubrir los costos de transporte del equipo a las ciudades donde se llevará a cabo la calibración (Medellín o Ciudad de México). Sin embargo, por favor notar que aquellos institutos que estén dispuestos a cubrir el costo del transporte del equipo tendrán prioridad en la selección. Las instituciones interesadas en participar en este proyecto cubriendo sus propios costos de calibración en el Laboratorio de Calidad del Aire de CALAIRE gozaran del mismo descuento otorgado al proyecto para la calibración de un fotómetro UV.

Si bien varias instituciones dentro un mismo país pueden participar y beneficiarse del proyecto, la selección de las instituciones que recibirán apoyo económico con el pago de la calibración se hará buscando beneficiar al mayor número de países.



Los resultados del proyecto serán recopilados en una publicación que abordará los detalles de las calibraciones y servirá como un insumo para identificar oportunidades de mejora de las redes de monitoreo. En este sentido, las ciudades elegidas deberán autorizar el uso de los datos para la realización de la publicación y comprometerse a participar en el desarrollo de esta.

La fecha límite de aplicación es 20 de agosto del 2020. La OEA, el NIST y los Organismos Certificadores revisarán las propuestas y seleccionarán las instituciones beneficiarias basando en los siguientes criterios de selección:

- a. Cumplimiento con los requisitos establecidos para el equipo.
- b. Capacidad para cubrir los costos de transporte de los equipos, o en caso de no poder cumplir con el costo, manifestarlo.
- c. Autorización del uso de los resultados para el desarrollo de la publicación.
- d. Cantidad de aplicaciones por país.

Si tiene alguna pregunta sobre la aplicación o los objetivos del proyecto, por favor póngase en contacto vía correo electrónico con Bibiana Serna (BSerna@oas.org).

A continuación, se dispone de la información que debe ser diligenciada por parte de los aspirantes.

M4SET Formulario de Aplicación

Una vez complete su formulario, por favor envíe la aplicación a Bibiana Serna (BSerna@oas.org), Magdalena Navarro (mnavarro@nist.gov). Incluya la frase "proyecto M4SET" en la línea de asunto del correo electrónico.

Fecha de solicitud	
Instituto	
Dirección	
Ciudad	
País	
Responsable de la aplicación	Nombre: Teléfono: Correo electrónico:
Información del Equipo	
Marca del equipo	

Modelo	
Número de serie	
Año de adquisición	
Opciones adicionales del equipo instaladas por el fabricante	
Información adicional del equipo que estime relevante	

Indicar "sí" o "no", si el equipo cumple con la característica indicada

Ítem	Descripción del requisito habilitante	Si / No	Observaciones/Aclaración
1	¿Tiene el equipo un fotómetro con longitud de onda UV de 254 nm?		
2	¿El equipo tiene un generador de ozono interno? *		
3	¿Los parámetros de funcionamiento del equipo se encuentran dentro de los valores estipulados por el fabricante?		
4	¿El desempeño de la lámpara UV se encuentra al menos en un 15 % por encima del valor mínimo recomendado por el fabricante?		
5	¿El equipo presenta fugas en su sistema neumático?		
6	¿Puede realizar una limpieza interna del equipo manteniendo los		

	parámetros operativos del fabricante antes de enviarlo?		
7	¿Puede realizar una limpieza externa del equipo antes de enviarlo?		
8	¿El chasis del equipo está en buen estado?		
9	¿Las conexiones neumáticas del equipo se encuentran en buen estado?		
10	Desde la adquisición del equipo, ¿ha realizado calibraciones con un patrón primario SRP? Nota: En el campo de observaciones indicar cuantas calibraciones y la fecha de la última realizada.		

* Nota: El ítem 2 es un factor imprescindible para que el equipo pueda ser calibrado por el SRP de México en el INECC, para el SRP de Colombia no es un factor habilitante.

Por favor responder las siguientes preguntas relacionadas con los criterios b, c.

11	¿Puede su institución prescindir del fotómetro o calibrador por el tiempo que tarde los traslados y la certificación en CALAIRE (Medellín) o INNEC (Ciudad de México)?	Si ___ No ___ Observación/Aclaración:
12	¿A cuál laboratorio de calibración enviaría el equipo? En su elección, tenga en cuenta que la ubicación de calibración debe seleccionarse en función del costo mínimo de transporte.	___ Medellín – Colombia (CALAIRE) ___ México – Ciudad de México (INEC)
13	¿Su institución puede cubrir los costos de transporte del equipo, al	Si ___

	laboratorio de calibración en Colombia o México?	No ___ Observación/Aclaración
14	¿Su institución puede cubrir los costos de calibración del equipo? (El beneficio sería participar en la publicación de los resultados comparativos de los países integrantes del proyecto)	SI ___ No ___ Observación/Aclaración:
15	¿Cuántas semanas de preparación a partir del 1 de agosto requiere para enviar el equipo?	
16	¿Autoriza el uso de los datos obtenidos en la calibración para el desarrollo de la publicación técnica? Esta publicación busca identificar oportunidades de mejoramiento de la trazabilidad metrológica en las redes de calidad de aire de Latinoamérica y el Caribe.	SI ___ No ___ Nombre: Cargo: Instituto: Firma:

Información adicional sobre el equipo. Descripción del equipo para efecto informativo (no habilitante)

Ítem	Descripción del equipo	Si/No	Observaciones/Aclaración
17	¿Es el equipo un calibrador dinámico?		
18	¿Es el equipo solo un calibrador fotométrico de ozono? ¿Calibra solo el ozono? como el modelo Teledyne T703.		
19	¿El equipo tiene la opción de configuración sobre la corrección de temperatura y presión activada? ¿Es esta opción ofrecida por el fabricante?		

20	Si la opción de temperatura y presión está desactivada, ¿permite realizar el cambio antes de realizar la calibración?		
21	¿Ha realizado pruebas de fugas o de pérdidas de ozono en su equipo?		
22	¿Requiere de asesoría para realizar la prueba de fugas/perdidas de ozono en su equipo?		
23	¿Puede compartir la hoja de la última calibración de su equipo? Si está disponible.		

Documento completado por:	Firma:
Posición:	
Instituto / Organización	